

# EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Madrid

## No hay turrón!

Otro año, por estos días, se hablaba del pavo. El pavo era el símbolo. Y se sumó por triunfadores y por venidos a aquéllos políticos que se iban a dormir, y por vendedores y degustadores a los llamados a presentar que se otros se lo comían.

Este año nadie habla de eso. No hay, por lo demás, pavo. No hay turron. No se van a vender las cosas dulces y las cosas ricas en las dos paneras ministeriales. Estos pobres generales del Directorio, que son pobres, a tiempos, le han puesto mala cara a los obsequios, y no habrá ninguno que, por temor a que lo rechaban de mala manera y lo echen a oíjos descontentados quiera metérselos en casa.

Y como ellos dan el ejemplo de esa con tanta irrefractabilidad honesta, se consideran, con razón, autorizados para imponerlo a los demás. Era costumbre que la Compañía Arrendataria de Tabacos obsequiara por estos días a sus empleados a los de algunos Ministerios y a todas las personas y entidades a los que debía gratitud y de los que podía recibir favor, con obsequios y regalos de diferentes clases. Los que repartía entre sus servidores y los que pudieran llamar personas de escasos medios, importarían, a su sueldo, de ochenta a diez mil pesetas; pero los que distribuía entre la gente de altura, entre los magnáticos y corporales políticos y financieros, sumaban miles de duros. Pues bien: el Directorio ha ordenado a rajatabla que se cumpla este chupón.

El que quiera fumar vegueros de Vista Abajo que se rasque el bolillo y que fume lo que le venga en gana, pero de «bóbila, bóbila», graciamente, no. Hay que ir cumpliendo con las costumbres, a estas generalidades que, por lo común, se realizaba con daño del Estado.

Eso parece que dice el Directorio. Ya se comprenderá lo que del Directorio dicen los interesados. No creo que sean alabanzas. No creo que canten himnos. Los alabancios y los ponderadores no se han reñido jamás entre los que reciben badazos en los nudillos.

MIGUEL PEÑAFLOR.

## Cocina económica

Relación quinta de los donativos recibidos en el Comedor de caridad y cocina económica, para las comidas gratuitas que han de darse a los pobres en los días de Nochebuena y Pascua de Navidad.

Un mérito.—Iama. Sra. D. Carmen Aranzal viuda de Tienda, 25 pesetas; Sra. Soledad Cuadrado, 5; don Juan Antequera Lozano, 10; señoras de Crespo y García, 5; don Salvador Muñoz Pérez y señora, 10; doña Alejandra García de García, 5; doña Rosario García de Díaz, 5; don Gabriel Prieto Luenga y señora, 5; don Manuel Vare Aguilera y señora, 5; don Ramón García y García, 25; doña Cristina García, 5; doña Antonia García del Campo, 5; don L. Gabriel García y señora, 5; doña Adelaida Rivas de Marches, 25; doña María Moreno viuda de Russo, 10; don Ramón Chaparro y hermanas, 5; don Carlos Cárdenas y señora, 10; don Agustín Porras Marín, 5; señora de Almazán y Enriquez, 5.

Un espécie.—Don Antonio Díaz, dos botellas de vino de marza; don Eduardo Cadenas y señora, una pava; don Juan Aguilar Fuentes y señora, una pava; don Antonio Pozo Yuste y señora, una lata de sardinas de 5 kilos y don Manuel Vare Repsol un pavo.

F. Gómez Dentista

Antonio de la Torre Venzalá

San José Fábrica de sombreros y muebles  
La Palma Venta de toda clase de máquinas, muebles y camas, sommiers en todos tamaños y medidas especiales.

Jesús María, 1.—Córdoba

## Ordenes sagrados

Esa mañana, en la capilla del Seminario, ha celebrado órdenes sagradas nuestro Excmo. Prelado, asistido por el Arcodiácono M. I. señor don Miguel García Ballestero y por el Prefecto de ceremonias M. I. señor don Fidel Bermúdez Carazo.

El acto ha revestido la grandiosidad que siempre ofrece a quien medita en tan grandioso sacramento:

He aquí los nombres de los ordenados esta mañana:

Prima Tonsura.—Don Rafael Serrano Calderón, don Manuel Martínez Marcos don Evaristo Calvo y Gayo, don Anasio Rodríguez Cortés, Fray Aviáno Torrico Aranda, Carmelita Guizado; José M. Mateos Garba Uñido, idem, idem.

Ostiazo y Lectorado.—Don José Torres Molina, don Félix Romero Montibar, don Juan T. Ruiz de Viana y Aranda, don Alfonso Giménez Montes, don José Ruiz Martín, don José Romero Ruvaldo, don José Padiña Jiménez, don Manuel Toledo Ruiz, don Tomás Díaz Ruiz, don Doroteo Barrio Nuevo Peña, don Alfonso Gallardo Moreno, don Pedro Zimorano Pérez, don Miguel Abad Huerta don José de Saavedra Tena, don Juan Fernández Linares, don Pedro Méndez Aida, don Juan Elias Medina, don Manuel Mataz Ávalos, don Angel Guerrero Soriano, don José Piñeda Ceja, don Juan Bautista Pareja Morales, don Augusto Alcalde Caballero, don Diego Albarrán Barrana, don Antonio Fontiveros Jiménez don R. del Contreras Liva, don José Ortiz González, don Alfonso Mendieta Luque, Fr. Juan de la Santísima Trinidad, Trinitario Díaz-Saúz; Fr. Antonio de Jesús María, idem Idem y Fr. Gerardo Galán y Galán.

Excomulgado y Asiliado.—D. Bartolomé Gordillo Tolosano.

Cuarto Ordenes Menores.—Fray Gerardo Galán y Galán, Carmelita Calzada.

Subdiacanado.—Fr. José de Jesús, Trinitario; Fr. Juan de la Virgen de los Dolores, Trinitario.

Diacanado.—Don Alfonso Hidalgo Real, don José González Pérez, don Manuel Arenas Cisneros, don José de Cuadra Martínez, Fr. Melchor del Espíritu Santo, Trinitario Desclize; Fr. Hipólito de la Virgen de Bigorna, id. id.; Fr. Esteban del Parlamento Coronado de María, id. id.

Prebiterado.—Don Isidro Viñanu Ese Ibáñez, Fr. Dionisio Nogales Orrego, Carmelita Calzada.

Fr. Alberto Barragán Añor, idem idem.

## De Puente Jenil

### DE SOCIEDAD

El 19 en la noche se unieron con 15 individuos los lazos del matrimonio la bella y simpática señorita Salud Ortega Reina y el aciñado propietario don Basilio Delgado Estrada.

En la capilla del Rosario de la Iglesia matriz y ante el altar del Sagrado Corazón, verificóse la ceremonia nupcial, en la que ofició el presbitero doctor don Antonio Cardenosa Calero.

Fueron padrinos los hermanos del contrayente don Manuel Delgado Estrada y doña María Jesús Moret.

La espectación por ver a la novia, que envuelta entre telas y adornada con riquísimo traje blanco más parecía figura celestial que terrena, era extraordinaria.

A la hora de encaminarse la comitiva a la iglesia, el gentío que había en el trayecto dejó la sensación de hallarnos en una gran solemnidad, pues tal era el número de curiosos que se había agolpado al paso de aquella.

Escurio deseo que fué por demás suculento el baquéo con que fueron obsequiados los invitados, que por ser incómodas renunció a anunciar.

Que los nuevos esposos disfruten un sin fin de venturas en la nueva vida que comienzan, es lo que deseamos.—MELORFRAN.

CONFITERIA La más antigua del Valle de los Pedroches — Sucesores de

AMA QUIROS

POZOBLANCO

## Antela Nochebuena

Esa mañana, en la capilla del Seminario, ha celebrado órdenes sagradas nuestro Excmo. Prelado, asistido por el Arcodiácono M. I. señor don Miguel García Ballestero y por el Prefecto de ceremonias M. I. señor don Fidel Bermúdez Carazo.

El acto ha revestido la grandiosidad que siempre ofrece a quien medita en tan grandioso sacramento:

He aquí los nombres de los ordenados esta mañana:

Prima Tonsura.—Don Rafael Serrano Calderón, don Manuel Martínez Marcos don Evaristo Calvo y Gayo, don Anasio Rodríguez Cortés, Fray Aviáno Torrico Aranda, Carmelita Guizado; José M. Mateos Garba Uñido, idem, idem.

Ostiazo y Lectorado.—Don José Torres Molina, don Félix Romero Montibar, don Juan T. Ruiz de Viana y Aranda, don Alfonso Giménez Montes, don José Ruiz Martín, don José Romero Ruvaldo, don José Padiña Jiménez, don Manuel Toledo Ruiz, don Tomás Díaz Ruiz, don Doroteo Barrio Nuevo Peña, don Alfonso Gallardo Moreno, don Pedro Zimorano Pérez, don Miguel Abad Huerta don José de Saavedra Tena, don Juan Fernández Linares, don Pedro Méndez Aida, don Juan Elias Medina, don Manuel Mataz Ávalos, don Angel Guerrero Soriano, don José Piñeda Ceja, don Juan Bautista Pareja Morales, don Augusto Alcalde Caballero, don Diego Albarrán Barrana, don Antonio Fontiveros Jiménez don R. del Contreras Liva, don José Ortiz González, don Alfonso Mendieta Luque, Fr. Juan de la Santísima Trinidad, Trinitario Díaz-Saúz; Fr. Antonio de Jesús María, idem Idem y Fr. Gerardo Galán y Galán.

Excomulgado y Asiliado.—D. Bartolomé Gordillo Tolosano.

Cuarto Ordenes Menores.—Fray Gerardo Galán y Galán, Carmelita Calzada.

Subdiacanado.—Fr. José de Jesús, Trinitario; Fr. Juan de la Virgen de los Dolores, Trinitario.

Diacanado.—Don Alfonso Hidalgo Real, don José González Pérez, don Manuel Arenas Cisneros, don José de Cuadra Martínez, Fr. Melchor del Espíritu Santo, Trinitario Desclize; Fr. Hipólito de la Virgen de Bigorna, id. id.; Fr. Esteban del Parlamento Coronado de María, id. id.

Prebiterado.—Don Isidro Viñanu Ese Ibáñez, Fr. Dionisio Nogales Orrego, Carmelita Calzada.

Fr. Alberto Barragán Añor, idem idem.

Después en mi juventud y con el pensamiento en los desgraciados, más de una vez en esa santa noche, he hecho lo que he podido siquiera por que alguno no la pasara sin comer. Si todo los que pudieran hacerlo si dieran cuenta de lo poco que custodia alegar al desgraciado que de todo carece y las satisfacciones que produce el socorro. ¡Cuán dichosos serían el practicar el bien! A veces solo basta para ello la cosa más insignificante si la voluntad es grande para hacerlo.

Como recuerdo y prueba de este aserto, he de referir un caso muy sencillo cuyo recuerdo conservo en la memoria a pesar del mucho tiempo transcurrido.

Esperabanme una Nochebuena en mi establecimiento unos amigos para irnos al café; la noche estaba lluviosa y a pesar de ello y del frío que se sentía, mujeres y muchachas corrían por las calles con zumbobandas pidiendo de puerta en puerta el aguinaldo. En uno de los intermedios del paso de aquellas, una mujer pobemente vestida llegó a pedirnos una limosna; de la mano traía una niñita como de unos cinco años, descalza y andrajosamente vestida, trataba sin poderse contener, y en su carita reflejaba el intenso frío que estaba sufriendo. ¡Pobre niña! Una limosna por Dios! con que júbilos dio la mujer.

En una vivienda frente a la puerta,

tenía yo expuestos unos muñecos de cartón, la niña se fijó en ellos, y con suplicante voz dijo a la mujer:—Mírame mamá qué niñas tan bonitas, esámprame una.—Hija mía, le dije que sí, eso cuesta mucho dinero y no podemos comprarla. La niña se conformó, más yo no quedé conforme y así comprémosla; y alzando una de aquellas, se la di a la niña dándole un beso y diciéndole: toma, hija mía la muñeca y así pudiera darte con ella todo cuanto a tu madre y a tí os fuere necesario.

La niña abrazó y besó mil veces aquél pedazo de cartón, y al mirar yo a su madre, la ví dos lágrimas rodar por sus mejillas y un ¡Dios se lo pague! arrancado del alma me dió, en agradecimiento a tan pequeña acción, y al sentimiento de aquella mujer se transmitió al mío, inundando de un bienestar imposible de definir.

¡Véase qué sencillo y qué hermoso es hacer el bien! Una cosa tan pequeña me dio una satisfacción tan grande, que a pesar del mucho tiempo me alegra aún haberla hecho.

Cuanta ilusión tras esta noche muy especialmente a las imágenes infantiles que se educadas cristianamente oyen a sus padres referir los acontecimientos ocurridos en Belén, el nacimiento de Jesús es un pozo profundo de alegría y de amor de los ángeles glorificando a Dios en las alturas y pidiéndole paz en la tierra para el hombre y la alabanza eterna de los pastores a ofrecer sus dardos al recién nacido. ¡Qué tan grande amor tiene a los niños no se alegra al mismo tiempo que a egrar a aquellos, propone otras ideas más hermosas y expansiones alegria del corazón y en nobles espaldas del alma! ¡Desgraciadas aquellas que no las hayan sentido y por ignorarlas no puedan entenderlas!

Cuanta Nochebuena ha pasado yo en mi infancia, dolido al amor de una buena luz que, esperando la hora de la misa del gallo, oyendo a mis padres referir a los con infinito detalle la peregrinación de la Virgen y San José por las calles de Belén sin hallar donde guarecerse, el nacimiento de Jesús en un portal fuera de la ciudad, en el que una mula y un buey se guardaban y con suyo aliento prestaban el único calor a aquél establo en tan fría noche.

Estas hermosas narraciones eran interrumpidas de vez en cuando por los pedigríos de aguinaldo que cantaban en la puerta, y a los que en general se las daba a gozo y muy especialmente a los que se creían más necesitados.

El recuerdo de las Nochebuenas de mi infancia al lado de mis padres en la cocina de mi tan modesta casa pacífica casa, me produce siempre una suprema satisfacción de inexplicable bienestar, el que hasta por egoísmo quisiera transmitir al espíritu de mis hijos para que ellos como yo pudieran sentirlo.

Después en mi juventud y con el pensamiento en los desgraciados, más de una vez en esa santa noche, he hecho lo que he podido siquiera por que alguno no la pasara sin comer. Si todo los que pudieran hacerlo si dieran cuenta de lo poco que custodia alegar al desgraciado que de todo carece y las satisfacciones que produce el socorro. ¡Cuán dichosos serían el practicar el bien! A veces solo basta para ello la cosa más insignificante si la voluntad es grande para hacerlo.

Como recuerdo y prueba de este aserto, he de referir un caso muy sencillo cuyo recuerdo conservo en la memoria a pesar del mucho tiempo transcurrido.

Esperabanme una Nochebuena en mi establecimiento unos amigos para irnos al café; la noche estaba lluviosa y a pesar de ello y del frío que se sentía, mujeres y muchachas corrían por las calles con zumbobandas pidiendo de puerta en puerta el aguinaldo. En uno de los intermedios del paso de aquellas, una mujer pobemente vestida llegó a pedirnos una limosna; de la mano traía una niñita como de unos cinco años, descalza y andrajosamente vestida, trataba sin poderse contener, y en su carita reflejaba el intenso frío que estaba sufriendo. ¡Pobre niña! Una limosna por Dios! con que júbilos dio la mujer.

En una vivienda frente a la puerta,

tenía yo expuestos unos muñecos de cartón, la niña se fijó en ellos, y con suplicante voz dijo a la mujer:—Mírame mamá qué niñas tan bonitas, esámprame una.—Hija mía, le dije que sí, eso cuesta mucho dinero y no podemos comprarla. La niña se conformó, más yo no quedé conforme y así comprémosla; y alzando una de aquellas, se la di a la niña dándole un beso y diciéndole: toma, hija mía la muñeca y así pudiera darte con ella todo cuanto a tu madre y a tí os fuere necesario.

La niña abrazó y besó mil veces aquél pedazo de cartón, y al mirar yo a su madre, la ví dos lágrimas rodar por sus mejillas y un ¡Dios se lo pague!

En agradecimiento a tan pequeña acción, y al sentimiento de aquella mujer se transmitió al mío, inundando de un bienestar imposible de definir.

¡Véase qué sencillo y qué hermoso es hacer el bien! Una cosa tan pequeña me dio una satisfacción tan grande, que a pesar del mucho tiempo me alegra aún haberla hecho.

Vosotros los que tenéis mucho dinero, los que siquiera conseguisteis lo suficiente para la vida gorda del fe y con él conseguir bien alimentado, no olvidéis jamás de que carecen de todo hasta en esa santa noche que llamamos Nochebuena; y antes de sentaros en vuestra templada hogar al lado vuestras hijas al los demás, de vuestra familia o amigos, antes de sentaros en vuestra silla de oficina o escritorio, con suya seguridad de continuidad, procurad tener alegre vuestro espíritu con la satisfacción de haber proporcionado a los que nada tienen algo de aquello que les sea indispensable, y yo os aseguro que para mí tristes la Nochebuena, redonda infeliz de vuestras buenas obras y del ¡Dios se lo pague! de los desgraciados cuando son con voluntad sociables.

HILARIO J. SOLANO.

Diciembre de 1923.

## GOBIERNO CIVIL

El gobernador civil de Sevilla remite el expediente sobre el proyecto de línea de transporte de energía eléctrica desde Córdoba a Sevilla, solicitado por la Compañía Mengíbar.

\* La Sociedad de P. Narrova solicita la adquisición de un espacio franquicio que existe entre las minas Puritas y La Fortuna.

\* La Dirección general de Obras Públicas devuelve los resguardos de don Vicente Mayor Climent, D. Benito Grande, don Juan Santamaría, don Francisco Fernández, don Antonio Ruiz Valenzuela y don Manuel Delgado.

\* La Alcaldía de Montoro envía recibo de entrega de un expediente de expropiación de terreno al perito agrícola don José Herrera.

\* Se han expedido licencias de caza a don José Sánchez de Puerto y Lovera, don León María Jiménez de La Rambla; don Miguel Cantador Campos, don Juan Santos Jiménez, don Domingo Cárdenas Molina de

PREMIADOS CON 10.000 PESETAS	271	550	995	738	658	628	498
UNIDAD, DECENA Y CENTENA.	598	249	638	997	194	501	
43 47 14 173 781 790 842	507	119	498	824	515	478	116
514 267 603 232 715 168 291	254	345	664	403	453	179	713
583 662 568 446 996 301 908	627	804	718	853	863	502	593
597 595 110 998 927 403 905	026	949	626	289	667	451	914
369 399 169 325 323 283 558	803	726	314	556	481	850	802
993 199 148	257	609	856	129	051	058	360
MIL	705	974	478	224	770	725	188
635 467 554 834 225 301 829	887	413	279	719	949	826	840
545 438 783 058 048 183 215	816	201	070	698	854	513	558
955 091 152 905 671 379 658	205	813	463	014	100	422	697
DOS MIL	604	593	012	806	760	429	828
793 798 400 440 576 763 888	422	697	604	593	805	818	463
826 895 134 966 916 758 697	908	105	670	714	008	412	927
TRES MIL	VEINTITRÉS MIL	229	529	650	854	433	506
361 329 303 382 451 456 128	688	406	421	234	046	905	906
745 275 093 243 034 537 710	541	988	974	863	475	498	374
776 785 070 930 322 180 761	798	258	422	697	604	593	012
512 795 611 219 067 088 945	828	528	882	467	584	418	503
639 850 398 634 853 698 014	846	713	850	429	839	104	028
285 708 997 030 296 749 769	VEINTICUATRO MIL	804	804	136	303	753	
519 CUATRO MIL	625	562	887	958	048	497	504
613 849 521 511 650 369 042	108	143	124	149	856	943	128
530 937 055 917 505 394 987	645	556	696	549	522	895	024
228 399 310 215 527 840 480	624	874	856	295	916	452	910
141 292 663 615 889 255 391	571	094	293	417	153	646	
631 911 082 684 213 053 266	VEINTICINCO MIL	745	303	007	953	137	838
811 323 CINCO MIL	667	559	827	372	582	648	407
537 487 127 915 788 500 737	809	325	666	945	274	618	183
625 705 117 967 542 307 591	986	070	230	752	693	620	556
487 667 428 332 412 392 747	158	225	864	777	568	923	028
302 634 409 173 391 691 911	116	126	438	317			
014 242 695 395 608	VEINTISEIS MIL	223	805	566	249	985	605
SEIS MIL	415	974	329	531	293	903	234
017 238 812 386 010 820 832	728	164	736	363	414	759	101
458 758 273 957 470 896 600	653	971	182	907	724	829	563
669 297 433 549 158 603 304	169	128					
114 861 188 676 528 926 100	VEINTISIETE MIL	789	433	242	104	025	071
722 893 150 745 715	095	704	792	476	791	027	961
517 SIETE MIL	645	493	852	996	946	045	320
843 445 631 908 704 086 605	009	630	740	329	281		
540 629 721 958 572 123 551	VEINTITOCHO MIL	171	508	736	809	968	304
833 791 996 875 240 016 384	162	324	802	248	818	665	090
371 260 868 163 940 804	223	155	945	460	319	501	098
OCHO MIL	241	189	603				
412 232 668 864 354 180 814	VEINTINUEVE MIL	928	843	634	407	060	747
679 021 302 922 110 599 138	912	630	153	816	617	245	061
044 111 742 280 977 545 558	150	491	449	233	242	379	058
122 887 286 601 307	455	311	118	370	451	774	255
NUEVE MIL	170	078					
376 932 347 607 007 075 115	TREINTA MIL	255	332	209	061	472	513
542 438 186 175 453 239 918	568	220	157	381	789	902	903
426 052 543 953 373 983 298	613	533	241	208	088	222	454
064 274 038 619	869	997	928	668	642	315	630
DIEZ MIL	742	695	947	939	895	828	492
759 223 414 020 692 756 803	437	919	347				
740 371 698 946 710 487 680	TREINTA Y UN MIL	928	843	634	407	060	747
178 737 199 190 194 164 928	573	862	468	562	931	204	804
466 307 344 063 149	898	086	487	319	686	280	901
ONCE MIL	746	378	387	055	870	882	978
002 030 188 576 521 001 222	621	367	866	226	268	656	460
182 882 842 858 063 605 504	845						
259 070 110 282 970 034 154	TREINTA Y DOS MIL	936	886	484	464	412	352
275 221 135 787 332 904 207	808	845	530	272	084	521	403
445 DOCE MIL	379	665	266	058	091	866	550
755 242 223 816 449 464 732	347	697	891	381	749	137	178
749 353 022 573 084 647 007	255	332	209	061	472	513	729
239 795 699 025 923 198 467	159	786	070	522	58		
154 225 020 692 597 244 864	TREINTA Y TRES MIL	303	184	556	258	896	158
423 -TRECE MIL	409	005	236	336	455	708	012
708 730 488 683 357 855 878	866	718	094	142	324	002	430
621 240 287 182 127 635 661	155	967	808	008	686	917	752
087 544 382 342 088 238 939	TREINTA Y CINCO MIL	077	718	347	152	893	675
078 829 804 267 460 690 604	933	586	790	741	659	640	658
920 035 615 839 183 415	243	159	467	570	261	914	267
CATORCE MIL	248	159	467	570	261	914	267
304 858 739 280 971 023 180	121	853	153	761	460	581	359
647 846 921 980 443 812 250	935	865	967	365	628	147	593
805 986 618 981 990 019 932	016	191	530	832	226	613	427
557 409 840 390 254 518 502	TREINTA Y CUATRO MIL	307	602	991	496	289	912
065 010 QUINCE MIL	409	967	808	008	686	917	752
282 904 002 669 648 718 315	121	853	153	761	460	581	359
870 256 671 137 044 423 720	935	865	967	365	628	147	593
699 465 083 530 794 159 552	744	471	870	711	377	732	272
309 206 305 950 517 493 805	307	602	991	496	289	912	369
884 295 264 205	TREINTA Y SEIS MIL	067	822	823	585	816	690
DIRECCIONES MIL	067	822	82				

EL SEÑOR



# D. Manuel Enríquez y Enríquez

Falleció en esta ciudad el 25 de Diciembre de 1922  
habiéndole recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P. A.

Las misas que se celebren el día 24 del corriente en las iglesias parroquial del Salvador y de comunidades de religiosos, así como la exposición de S. D. M. en la primera de dichas iglesias a las nueve de la mañana del mismo día y el 25 en la capilla del colegio de Adoratrices, se aplicarán en sufragio del alma de dicho señor.

Su desconsolada viuda doña Elisa Barrios, hijos don Manuel y doña Elisa, hijo político don Miguel Ríobó, nietos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás familia ruegan a sus amigos y personas piadosas una oración por el fallecido.

Hoy concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Un vendedor de periódicos llevó la noticia a la fábrica.

Las cigarreras comenzaron a gritar, y en medio de gran algarabía de vivas y chirigotas, suspendieron el trabajo.

El cuarto

Se vendió en la calle Garretas 19, a cargo de doña Edwigis Garrido.

Lo vendió el día 12 de Noviembre.

Sabía que lo vendió entero a un particular, pero ignora su nombre.

El tercero

Se vendió en la Plaza del Angel, número 9.

En el Bar Puebla llevaban dos vigésimos que repartieron entre los súbditos concurrentes, algunos de los cuales al enterarse de su suerte salieron a la calle escandalizando.

El dueño del bar cerró este y se fué de paso.

Los periodistas marcharon a la calle de la Montería donde reside el lotero, y este les dijo que un vigésimo lo había vendido a empleados de la Casa de la Moneda, y otro se había quedado con él la dueña sin saberlo su marido.

Dos vigésimos los adquirió Rosa-Restinas, natural de Cebolla, provincia de Toledo.

Más premios

Se fué el sexto a Salamanca. Salieron el octavo, el noveno, el quinto y el tercero.

Un décimo, dos decimoterceros y S. M.

El gordo

Fué vendido en la plaza de Nicols Salmerón.

Lo adquirieron los verduleras y personas de humilde condición, que al enterarse de su suerte sintieron una alegría indescriptible.

El trapero Vicente Rosado, a quien han correspondido 7,500 pesetas, lloraba de alegría.

Una verdulería de la calle de la Ruda, que jugaba una peseta en el gordo, recibió el barrio gritando.

En el café de San Millán había comprado un vigésimo el encargado de la cocina, que lo repartió entre los echadores de café y personal a sus órdenes, quedándose él con 10 pesetas.

El café ha sido cerrado. El dueño fué cargador de la Campaña de Tabacos y luego celebrador.

En el Bar Gascorro adquirieron un vigésimo, que repartieron entre la clientela.

Lo mismo hizo el dueño del Bar de Puerta Cerrada entre sus favorecidos.

La noticia del gordo la tuvo la lotera Angélica Gómez, cuando se encontraba de compras en un comercio del pasadizo de San Gil.

Emocionada corrió a comunicar a su esposo la suerte nueva.

Su esposo se hallaba en el café de la Montaña.

El lotero marchó a la Casa de la Moneda a confirmar la noticia y después fué a Hacienda a recoger los libramientos, para pagar cuanto antes.

Ha vendido el lotero toda la deseada del gordo.

Jugó un vigésimo del gordo Isidre Moro, dueño de la carnicería de la calle de la Palema.

Se quedó con ocho pesetas y el resto lo repartió en pequeñas partes.

Oro en una pescadería de la calle de la Ruda, siendo el depositario Ignacio Prieto.

El pescadero dice que en Septiembre premió el número, y que lo lleva abonado hace tres años.

Otro vigésimo del gordo lo adquirió el guardia civil Raimundo Torres, que lo repartió entre sus compañeros de escuadrón, que es el pri-

mer del tercer tercio, que se aleja en el cuartel de la Puerta de Toledo.

Lo adquirió a fines de Noviembre.

Ahora se halla en Salamanca con problemas por enfermo.

Entre los agraciados figuran el teniente don Tomás Rodríguez y el sargento don José Garela, que tiene la cruz de Bonifaziana por su actuación el año 1918 con las inundaciones de Alcalá de Henares.

Tomó parte en la resección de los revoltos del año 1917 y resultó entonces herido.

La primer noticia la llevó al escudero el teniente, que vió el número en una pizarra de la Puerta del Sol, y tomó un automóvil para comunicar la noticia a los guardianes.

El séptimo

Del séptimo tienen tres vigésimos Juana Zamora, Soledad Garela y Ascension Ramírez.

El que lleva más cantidad en el número es el encargado de la fábrica de la Moneda don Teodoro Jadrón, el cual juega 20 pesetas.

Lo demás lo repartió entre los operarios.

Un detalle

En Puerta Cerrada hay un zapatero, José Portillo, que lleva participando en el gordo.

Al conocer su suerte cerró el chicharrón y puso un cartel en la puerta, que dice: Aquí ha tocado el gordo y me voy de juerga.

Más agraciados

Tres vigésimos del tercero los juega don José Prado, empleado en la Casa de la Moneda en la sección de estampación. Solo se reservó el tres pesos y lo demás lo repartió entre el personal.

La docena del gordo la devolvieron los abonados a la Lotería.

En Madrid han caído hoy premios por valor de 22 572 000 pesetas.

El cuarto

Cinco vigésimos del cuarto los vendió el lotero a su amigo José Magro, del concurso de prisiones, con destino en el Palacio de Santa María.

El segundo

Lérida.—La noticia de que se había vendido el gordo en ésta, en el 33.000, produjo gran regocijo. Luego se averiguó que se había vendido el 33.004 y esta fué la equivocación.

De Huesca dicen que el dueño del Bar Huesca, don Teodoro Galindo, adquirió un vigésimo, del que dio participación a su amigo el presidente de la Diputación don José María Espina y 10 reales a su dependiente Lagrero.

El sexto

Santander.—Del sexto premio tiene cinco vigésimos el droguero Ansorena, que vive en la calle Celesia.

Tres vigésimos los ha repartido entre sus clientes en participaciones de pesetas, dos y cinco.

El se quedó con un vigésimo y dió otro a su antecesor don José Torres.

Después de los adquirió la marquesa de Benemérito, que reside en Santillana, la cual cobra algo alguna parte entre la servidumbre.

INSTRUCCION PÚBLICA

Se ha recibido el título de licenciado en Derecho a favor de D. José Quirós Cabrerizo Bueno.

—Se eleva a la Dirección general el expediente iniciado por don Pedro Marquina Alcalde, solicitando la legalización de una escuela en Posadas.

—Se ha accedido por la Dirección a que ese en el desempeño de la escuela de Albacete (Baena), don Antonio Roldán de la Cámara, sin esperar a que sea clasificado.

## De Sociedad

El lunes son los días de don Hernández Berenguer.

—Ha en regalo su sima a D. José la respetable señora doña Josefina Álvarez y Barrilón, viuda del que fue senador y alcalde de Córdoba don Jaime.

A la desconsolada familia del fallecido se le envían los pésame más sentido.

## AVISO

Confitería «LA SUIZA», la más acreditada de Córdoba, presenta un surtido de artículos finos y selectos como ninguna otra.

Fiambreras lo mejor y más variado, jamones en dulce, de Yo y para crudo; esjas para regalos novedad, Marrones Glaceados, bombones, lo más superior y nutritivo, turrones, peladillas y mantecadas de todas clases, vinos Champagnes y licores de variadas marcas.

NOTA.—Desde 10 pesetas en adelante de consumo en artículos de Pascua se regala un riquísimo marcapán de Toledo.

## La venta de carne y de despojos

—A requerimientos de la Comisión de Abastos y Matadero, el decano de Peritos veterinarios municipales ha dirigido al señor Presidente de la misma el siguiente informe:

«En cumplimiento á lo ordenado por V. S. en su atento oficio fechado ayer, para que informe acerca del artículo 60 del vigente reglamento de mercados que dice: «Queda en absoluto prohibida la venta de más de una clase de carne en un mismo puesto, aunque se verifique aquella en distintas horas, como así mismo la venta de despojos junto con las carnes; debe participarle, que la prohibición de más de una clase de carne en un mismo puesto, tiene por objeto el evitar que vendedores de mala fe puedan facilitar una clase distinta á la solicitada por el comprador á veces de menor precio en el mercado, difícil de comprobar si se tiene en cuenta que en la mayoría de los casos se hacen pequeños trozos y con referencia á la venta de despojos juntas con las carnes, debe hacer constar que el olor desagradable de los primeros se transmite á las segundas, lo que hace que en la mayoría de los mercados modernos se expandan, no ya simplemente separados de las carnes como está ordenado, sino en departamentos especiales denominados mondonguerías, por lo que salvo su superior parecer, creo debe seguir en vigor en todas sus partes el referido artículo 60, que rectifica este informe.» Dicíos guarda á V. S. muchos otros.

Córdoba 22 de Diciembre de 1923.—JO. E. RIBOBO.

## LA EXPORTACION DEL ACEITE

Por falta de espacio nos venemos obligados á aplazar la publicación del telegrama que sobre exportación de aceite ha dirigido al Directorio el Sr. Ribobó presidente de esta Cámara, en nombre de las ocho cámaras andaluzas.

Lo publicaremos en el próximo número.

## MILITARES

Mañana, día de S. M. la Reina Doña Victoria, se realizará el pabellón en los edificios militares.

—Se devolverá á Barto omes Braga García, 500 pesetas que ingresó para reducir el tiempo en días.

—Por la Intendencia se ha suministrado en Puerto Jenil un segundo ranchi y 100 plazas del regimiento de Alcántara, y en Cerecilla 210 á fuerzas del regimiento del Príncipe, repatriadas de Melilla.

—Se han presentado el teniente de Infantería don Fernando Moreno, que marcha á Sevilla; alférez don Carlos Caballero, que llegó de Vitoria; teniente don José Santonja Pérez, de Madrid; idem don Ramón R. de Verga, de Montero, y el de Segundo don Rafael Torres Pardo, marcha á Valladolid.

—Se han presentado el teniente de Infantería don Fernando Moreno, que marcha á Sevilla; alférez don Carlos Caballero, que llegó de Vitoria; teniente don José Santonja Pérez, de Madrid; idem don Ramón R. de Verga, de Montero, y el de Segundo don Rafael Torres Pardo, marcha á Valladolid.

## NOTICIAS

### SALIDA DE NUESTRO PRESO

Hoy en el rápido ha marchado nuestro Excmo. Ilmo. Sr. Obispo.

Este mañana ha conferido en la capilla del Seminario los Sagrados Oficios fúnebres y seis seminarianos y doce religiosos, según dictó en otro lugar.

### DELEGADO

Se ha presentado don Celestino Blanco, delegado gubernativo del partido judicial de Rute.

### EL SECRETARIO DEL GOBIERNO

Ha cesado en la secretaría de este Gobierno civil el Sr. Pablo de Castro, destinado a Burgos.

### HABILITACION DEL CLERO

El lunes 24, á las diez, se abrirá el pago de la mensualidad corriente al clero y monjas en clausura de esta ciudad, no habiéndolo podido hacer antes por no haberse satisfecho el cuadro hasta el día de hoy.

### Dos "Essex"

Se venden dos automóviles marca «ESSEX», en perfecto estado, sin nuevos, llevando de recorrido muy pocos kilómetros. Gran ocasión. Informar: en las oficinas de «Córdoba Automovilista», calle Sevilla, número 16.

### NUESTRA INFORMACION

La acreditada actividad de la Agencia Mencheta se ha demostrado hoy una vez más enviándonos la lista completa de los premios de la lotería para la que habrá gran participación.

A las nueve y media de la mañana recibimos el primer teléfono una gente de la serie de veinte en que nos ha enviado los 25 premios mayores.

Estos despachos originales los hemos mostrado expuestos al público en las ventanas de nuestra redacción en los que se agolpaba el público comentando su mala suerte á cada nuevo despacho.

A las doce en punto supimos cuál era el premio gordo, poco después el segundo y á las 12.30 la muchedumbre se dirigió a la calle una extraordinaria en la que además de artículos sacros de la lotería y mucha publicidad insertábamos los premios mayores.

De este extraordinario se ha hecho tan copiosa tirada que no ha cesado el motor de nuestros talleres hasta la tarde de la tarde dada todo el rendimiento posible.

Nos complacemos en felicitar por la excelencia del trabajo que ha realizado no sólo á nuestros funcionarios de teléfonos sino á los funcionarios de los interurbanos que han estado tan causables.

He aquí el equipo de tarde: Cuadre. Don Fernando Serrano, 2 á 2 99; don Rafael Enriquez, 5 á 3 00; don León García, 6 á 3 00 y don Francisco Martínez, resto á 3 00.

### TERNERAS

Don León García, 2 á 3 30

Los precios libres para el entrador son:

De 2'76 á 2'77, para el ganado vacuno; á 3'77 para terneras y á 1'88 para lanar y cabrío.

## Dr. Roncal

Intervista por operación del Hospital Provincial

—Enfermedades internas —

Garganta, Marañón y Oídos

Scallop Laboral, Madrid.

## Jafé "La Perla"

Establecimiento de primer orden, el más acreditado, cómodo y económico, frecuentando por las personas de buen gusto. Cerveza helada, al grifo y en botellas, de distintas marcas; vinos y licores del país y extranjero. Chocolates con pasas á 0'50.

&lt;p

## Servicios de la Compañía Transatlántica

### LÍNEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 18, de Gijón el 21 de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 10 y de Mazatlán el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

### LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 8 y de Cádiz el 12 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, comprendiendo el viaje regreso desde Buenos Aires el día 3 y de Montevideo el 3.

### LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Valencia al 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

### LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana, saliendo de Cádiz el 16 para Santa Cruz, Puerto Rico y Habana. Salida de Cádiz el 17 para Cartagena, Puerto Colombia, Guayaquil, Puerto Rico, Guatamala y Venezuela.

### LÍNEA DE FERNANDO POÓ

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puerto de La Costa oriental de África.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los siguientes puertos del Mediterráneo: New-York, puertos del Caribe y Nueva York y la isla de Barbados a Filipinas cuyas salidas son más y no necesitan especificación en cada viaje.

Estos vapores realizan carga en las sencillas más favorables y pasajeros, a través de la Compañía de navegación muy segura y trato suave, como es el díltido servicio. Todos los vapores tienen Telégrafos sin filo.

## EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

### TARIFA DE PUBLICIDAD Y SUSCRIPCIONES

SUSCRIPCIONES	
ESTÁNDAR	1'00 pesetas
10 DIARIOS	1'75
20 DIARIOS	3'25
30 DIARIOS	4'75
40 DIARIOS	6'25
50 DIARIOS	7'75
60 DIARIOS	9'25
70 DIARIOS	10'75
80 DIARIOS	12'25
90 DIARIOS	13'75
100 DIARIOS	15'25
110 DIARIOS	16'75
120 DIARIOS	18'25
130 DIARIOS	19'75
140 DIARIOS	21'25
150 DIARIOS	22'75
160 DIARIOS	24'25
170 DIARIOS	25'75
180 DIARIOS	27'25
190 DIARIOS	28'75
200 DIARIOS	30'25

Precio todo lo demás: cada día 20 pesetas  
Para la impresión se cobra, cada día, 10.

### NOTAS

Los artículos se publicarán en el lugar en que convenga si las dimensiones del artículo, para el anunciamiento deseado lugar determinado, permiten su uso. Los de menor tamaño se publicarán en la parte más plana y los de uso por 100 en las rectas.

### REMITENTES

Entregados de 100 a 1.000 pesetas, 10 por 100; de 1.001 a 1.000, 15 por 100; de 1.001 a 1.000, 20 por 100; de 1.001 a 1.000, 25 por 100; de 1.001 a 1.000, 30 por 100; de 1.001 a 1.000, 35 por 100.

### REMITENTES

Entregados de 100 a 1.000 pesetas, 10 por 100; de 1.001 a 1.000, 15 por 100; de 1.001 a 1.000, 20 por 100; de 1.001 a 1.000, 25 por 100; de 1.001 a 1.000, 30 por 100; de 1.001 a 1.000, 35 por 100.

En la parte superior de cada anuncio, se indica el nombre y apellido del autor.

## Esquelas mortuorias • • • O Aniversarios

### TIPOS DE PRECIOS

PRIMERA PLANA, PRIMERA COLUMNA, CINQUENTA PESETAS. EN CUALQUIERA OTRA COLUMNA CUARENTA. ANCHURA DOS COLUMNAS, PRIMERAS COLUMNAS, CIEN PESETAS. EN LAS SIGUIENTES, CUENTA. AL PIE, SESENTA.

SEGUNDA PLANA, ANCHURA UNA COLUMNA, VEINTICINCO PESETAS. TAMAÑO USUVENTE, CINQUENTA. TRES COLUMNAS, CIERTO.

SI SE ESCOGUE LUGAR SE ABONARA CUARENTA POR CIENTO SOBRE TARIFA.

TERCERA PLANA, ANCHURA UNA COLUMNA DIEZ PESETAS; TAMAÑO CORRIENTE, QUINCE. TRES COLUMNAS, CINQUENTA. PLANA ENTRE, MIL PESETAS EN PRIMERA, SESENTA. EN LA SIGUIENTE, DOCEVENTAS CINQUENTA EN LA TERCERA.

MEDIA PLANA, SEISCIENTAS PESETAS, SEISCIENTAS Y CIERTO CINCUENTA RESPECTIVAMENTE.

OTROS TAMAÑOS, PRECIOS EN PROPORCIÓN.

ARTICULOS CON LUTOS QUE ENCAJAN EN LAS FAMILIAS LLEVARAN LUTO AL COMIENZO Y AL FINAL. EN PRIMERA PLANA COSTARÁ UNA PESETA LA LINEA. ENTRE TRES COLUMNAS, SESENTA Y CINCO CÉNTIMOS. EN OTROS LUGARES, CIERTO.

ARTICULOS EN LA EDICIÓN RELIGIOSA UNA PESETA SI NO CUENTA OCHO LINIAS. SI PASA VEINTE CÉNTIMOS MAS LINEA.

LOS SUSCRITORES Y SUS FAMILIAS TIENEN COMO BONIFICACIÓN EL CINCIERTO POR CIENTO SOBRE ESTAS TARIFAS TANTO EN ESQUELAS, COMO EN ARTICULOS CON LUTOS Y EN LA EDICIÓN RELIGIOSA. EXCEPTÚANSE LAS ESQUELAS EN TERCERA PLANA TAMAÑO CORRIENTE POR LAS QUE SOLO SE COBRARÁ CIERTO PESETAS Y LAS DE MEDIA PLANA.

PARA PUBLICAR EN EL NÚMERO CORRIENTE SE RECIBEN ESQUELAS EN NUESTRA IMPRENTA HASTA LAS DIESCIENAS Y UNAS DÍAS, SUELTOS CON LUTOS O ESQUELAS PARA PRIMERA PLANA, Y HASTA LAS DIESCIENAS PARA LAS OTRAS PLANAS SOLO TRATO.

EN LA EDICIÓN RELIGIOSA UNA PESETA SI NO CUENTA OCHO LINIAS. SI PASA VEINTE CÉNTIMOS MAS LINEA.

LOS SUSCRITORES Y SUS FAMILIAS TIENEN COMO BONIFICACIÓN EL CINCIERTO POR CIENTO SOBRE ESTAS TARIFAS TANTO EN ESQUELAS, COMO EN ARTICULOS CON LUTOS Y EN LA EDICIÓN RELIGIOSA. EXCEPTÚANSE LAS ESQUELAS EN TERCERA PLANA TAMAÑO CORRIENTE POR LAS QUE SOLO SE COBRARÁ CIERTO PESETAS Y LAS DE MEDIA PLANA.

PARA PUBLICAR EN EL NÚMERO CORRIENTE SE RECIBEN ESQUELAS EN NUESTRA IMPRENTA HASTA LAS DIESCIENAS Y UNAS DÍAS, SUELTOS CON LUTOS O ESQUELAS PARA PRIMERA PLANA, Y HASTA LAS DIESCIENAS PARA LAS OTRAS PLANAS SOLO TRATO.

EN LA EDICIÓN RELIGIOSA UNA PESETA SI NO CUENTA OCHO LINIAS. SI PASA VEINTE CÉNTIMOS MAS LINEA.

LOS SUSCRITORES Y SUS FAMILIAS TIENEN COMO BONIFICACIÓN EL CINCIERTO POR CIENTO SOBRE ESTAS TARIFAS TANTO EN ESQUELAS, COMO EN ARTICULOS CON LUTOS Y EN LA EDICIÓN RELIGIOSA. EXCEPTÚANSE LAS ESQUELAS EN TERCERA PLANA TAMAÑO CORRIENTE POR LAS QUE SOLO SE COBRARÁ CIERTO PESETAS Y LAS DE MEDIA PLANA.

PARA PUBLICAR EN EL NÚMERO CORRIENTE SE RECIBEN ESQUELAS EN NUESTRA IMPRENTA HASTA LAS DIESCIENAS Y UNAS DÍAS, SUELTOS CON LUTOS O ESQUELAS PARA PRIMERA PLANA, Y HASTA LAS DIESCIENAS PARA LAS OTRAS PLANAS SOLO TRATO.

EN LA EDICIÓN RELIGIOSA UNA PESETA SI NO CUENTA OCHO LINIAS. SI PASA VEINTE CÉNTIMOS MAS LINEA.

LOS SUSCRITORES Y SUS FAMILIAS TIENEN COMO BONIFICACIÓN EL CINCIERTO POR CIENTO SOBRE ESTAS TARIFAS TANTO EN ESQUELAS, COMO EN ARTICULOS CON LUTOS Y EN LA EDICIÓN RELIGIOSA. EXCEPTÚANSE LAS ESQUELAS EN TERCERA PLANA TAMAÑO CORRIENTE POR LAS QUE SOLO SE COBRARÁ CIERTO PESETAS Y LAS DE MEDIA PLANA.

PARA PUBLICAR EN EL NÚMERO CORRIENTE SE RECIBEN ESQUELAS EN NUESTRA IMPRENTA HASTA LAS DIESCIENAS Y UNAS DÍAS, SUELTOS CON LUTOS O ESQUELAS PARA PRIMERA PLANA, Y HASTA LAS DIESCIENAS PARA LAS OTRAS PLANAS SOLO TRATO.

EN LA EDICIÓN RELIGIOSA UNA PESETA SI NO CUENTA OCHO LINIAS. SI PASA VEINTE CÉNTIMOS MAS LINEA.

LOS SUSCRITORES Y SUS FAMILIAS TIENEN COMO BONIFICACIÓN EL CINCIERTO POR CIENTO SOBRE ESTAS TARIFAS TANTO EN ESQUELAS, COMO EN ARTICULOS CON LUTOS Y EN LA EDICIÓN RELIGIOSA. EXCEPTÚANSE LAS ESQUELAS EN TERCERA PLANA TAMAÑO CORRIENTE POR LAS QUE SOLO SE COBRARÁ CIERTO PESETAS Y LAS DE MEDIA PLANA.

PARA PUBLICAR EN EL NÚMERO CORRIENTE SE RECIBEN ESQUELAS EN NUESTRA IMPRENTA HASTA LAS DIESCIENAS Y UNAS DÍAS, SUELTOS CON LUTOS O ESQUELAS PARA PRIMERA PLANA, Y HASTA LAS DIESCIENAS PARA LAS OTRAS PLANAS SOLO TRATO.

EN LA EDICIÓN RELIGIOSA UNA PESETA SI NO CUENTA OCHO LINIAS. SI PASA VEINTE CÉNTIMOS MAS LINEA.

LOS SUSCRITORES Y SUS FAMILIAS TIENEN COMO BONIFICACIÓN EL CINCIERTO POR CIENTO SOBRE ESTAS TARIFAS TANTO EN ESQUELAS, COMO EN ARTICULOS CON LUTOS Y EN LA EDICIÓN RELIGIOSA. EXCEPTÚANSE LAS ESQUELAS EN TERCERA PLANA TAMAÑO CORRIENTE POR LAS QUE SOLO SE COBRARÁ CIERTO PESETAS Y LAS DE MEDIA PLANA.

PARA PUBLICAR EN EL NÚMERO CORRIENTE SE RECIBEN ESQUELAS EN NUESTRA IMPRENTA HASTA LAS DIESCIENAS Y UNAS DÍAS, SUELTOS CON LUTOS O ESQUELAS PARA PRIMERA PLANA, Y HASTA LAS DIESCIENAS PARA LAS OTRAS PLANAS SOLO TRATO.

EN LA EDICIÓN RELIGIOSA UNA PESETA SI NO CUENTA OCHO LINIAS. SI PASA VEINTE CÉNTIMOS MAS LINEA.

LOS SUSCRITORES Y SUS FAMILIAS TIENEN COMO BONIFICACIÓN EL CINCIERTO POR CIENTO SOBRE ESTAS TARIFAS TANTO EN ESQUELAS, COMO EN ARTICULOS CON LUTOS Y EN LA EDICIÓN RELIGIOSA. EXCEPTÚANSE LAS ESQUELAS EN TERCERA PLANA TAMAÑO CORRIENTE POR LAS QUE SOLO SE COBRARÁ CIERTO PESETAS Y LAS DE MEDIA PLANA.

PARA PUBLICAR EN EL NÚMERO CORRIENTE SE RECIBEN ESQUELAS EN NUESTRA IMPRENTA HASTA LAS DIESCIENAS Y UNAS DÍAS, SUELTOS CON LUTOS O ESQUELAS PARA PRIMERA PLANA, Y HASTA LAS DIESCIENAS PARA LAS OTRAS PLANAS SOLO TRATO.

EN LA EDICIÓN RELIGIOSA UNA PESETA SI NO CUENTA OCHO LINIAS. SI PASA VEINTE CÉNTIMOS MAS LINEA.

LOS SUSCRITORES Y SUS FAMILIAS TIENEN COMO BONIFICACIÓN EL CINCIERTO POR CIENTO SOBRE ESTAS TARIFAS TANTO EN ESQUELAS, COMO EN ARTICULOS CON LUTOS Y EN LA EDICIÓN RELIGIOSA. EXCEPTÚANSE LAS ESQUELAS EN TERCERA PLANA TAMAÑO CORRIENTE POR LAS QUE SOLO SE COBRARÁ CIERTO PESETAS Y LAS DE MEDIA PLANA.

PARA PUBLICAR EN EL NÚMERO CORRIENTE SE RECIBEN ESQUELAS EN NUESTRA IMPRENTA HASTA LAS DIESCIENAS Y UNAS DÍAS, SUELTOS CON LUTOS O ESQUELAS PARA PRIMERA PLANA, Y HASTA LAS DIESCIENAS PARA LAS OTRAS PLANAS SOLO TRATO.

EN LA EDICIÓN RELIGIOSA UNA PESETA SI NO CUENTA OCHO LINIAS. SI PASA VEINTE CÉNTIMOS MAS LINEA.

LOS SUSCRITORES Y SUS FAMILIAS TIENEN COMO BONIFICACIÓN EL CINCIERTO POR CIENTO SOBRE ESTAS TARIFAS TANTO EN ESQUELAS, COMO EN ARTICULOS CON LUTOS Y EN LA EDICIÓN RELIGIOSA. EXCEPTÚANSE LAS ESQUELAS EN TERCERA PLANA TAMAÑO CORRIENTE POR LAS QUE SOLO SE COBRARÁ CIERTO PESETAS Y LAS DE MEDIA PLANA.

PARA PUBLICAR EN EL NÚMERO CORRIENTE SE RECIBEN ESQUELAS EN NUESTRA IMPRENTA HASTA LAS DIESCIENAS Y UNAS DÍAS, SUELTOS CON LUTOS O ESQUELAS PARA PRIMERA PLANA, Y HASTA LAS DIESCIENAS PARA LAS OTRAS PLANAS SOLO TRATO.

EN LA EDICIÓN RELIGIOSA UNA PESETA SI NO CUENTA OCHO LINIAS. SI PASA VEINTE CÉNTIMOS MAS LINEA.

LOS SUSCRITORES Y SUS FAMILIAS TIENEN COMO BONIFICACIÓN EL CINCIERTO POR CIENTO SOBRE ESTAS TARIFAS TANTO EN ESQUELAS, COMO EN ARTICULOS CON LUTOS Y EN LA EDICIÓN RELIGIOSA. EXCEPTÚANSE LAS ESQUELAS EN TERCERA PLANA TAMAÑO CORRIENTE POR LAS QUE SOLO SE COBRARÁ CIERTO PESETAS Y LAS DE MEDIA PLANA.

PARA PUBLICAR EN EL NÚMERO CORRIENTE SE RECIBEN ESQUELAS EN NUESTRA IMPRENTA HASTA LAS DIESCIENAS Y UNAS DÍAS, SUELTOS CON LUTOS O ESQUELAS PARA PRIMERA PLANA, Y HASTA LAS DIESCIENAS PARA LAS OTRAS PLANAS SOLO TRATO.

EN LA EDICIÓN RELIGIOSA UNA PESETA SI NO CUENTA OCHO LINIAS. SI PASA VEINTE CÉNTIMOS MAS LINEA.

LOS SUSCRITORES Y SUS FAMILIAS TIENEN COMO BONIFICACIÓN EL CINCIERTO POR CIENTO SOBRE ESTAS TARIFAS TANTO EN ESQUELAS, COMO EN ARTICULOS CON LUTOS Y EN LA EDICIÓN RELIGIOSA. EXCEPTÚANSE LAS ESQUELAS EN TERCERA PLANA TAMAÑO CORRIENTE POR LAS QUE SOLO SE COBRARÁ CIERTO PESETAS Y LAS DE MEDIA PLANA.

PARA PUBLICAR EN EL NÚMERO CORRIENTE SE RECIBEN ESQUELAS EN NUESTRA IMPRENTA HASTA LAS DIESCIENAS Y UNAS DÍAS, SUELTOS CON LUTOS O ESQUELAS PARA PRIMERA PLANA, Y HASTA LAS DIESCIENAS PARA LAS OTRAS PLANAS SOLO TRATO.

EN LA EDICIÓN RELIGIOSA UNA PESETA SI NO CUENTA OCHO LINIAS. SI PASA VEINTE CÉNTIMOS MAS LINEA.

LOS SUSCRITORES Y SUS FAMILIAS TIENEN COMO BONIFICACIÓN EL CINCIERTO POR CIENTO SOBRE ESTAS TARIFAS TANTO EN ESQUELAS, COMO EN ARTICULOS CON LUTOS Y EN LA EDICIÓN RELIGIOSA. EXCEPTÚANSE LAS ESQUELAS EN TERCERA PLANA TAMAÑO CORRIENTE POR LAS QUE SOLO SE COBRARÁ CIERTO PESETAS Y LAS DE MEDIA PLANA.

PARA PUBLICAR EN EL NÚMERO CORRIENTE SE RECIBEN ESQUELAS EN NUESTRA IMPRENTA HASTA LAS DIESCIENAS Y UNAS DÍAS, SUELTOS CON LUTOS O ESQUELAS PARA PRIMERA PLANA, Y HASTA LAS DIESCIENAS PARA LAS OTRAS PLANAS SOLO TRATO.

EN LA EDICIÓN RELIGIOSA UNA PESETA SI NO CUENTA OCHO LINIAS. SI PASA VEINTE CÉNTIMOS MAS LINEA.

LOS SUSCRITORES Y SUS FAMILIAS TIENEN COMO BONIFICACIÓN EL CINCIERTO POR CIENTO SOBRE ESTAS TARIFAS TANTO EN ESQUELAS, COMO EN ARTICULOS CON LUTOS Y EN LA EDICIÓN RELIGIOSA. EXCEPTÚANSE LAS ESQUELAS EN TERCERA PLANA TAMAÑO CORRIENTE POR LAS QUE SOLO SE COBRARÁ CIERTO PESETAS Y LAS DE MEDIA PLANA.

PARA PUBLICAR EN EL NÚMERO CORRIENTE SE RECIBEN ESQUELAS EN NUESTRA IMPRENTA HASTA LAS DIESCIENAS Y UNAS DÍAS, SUELTOS CON LUTOS O ESQUELAS PARA PRIMERA PLANA, Y HASTA LAS DIESCIENAS PARA LAS OTRAS PLANAS SOLO TRATO.

EN LA EDICIÓN RELIGIOSA UNA PESETA SI NO CUENTA OCHO LINIAS. SI PASA VEINTE CÉNTIMOS MAS LINEA.

LOS SUSCRITORES Y SUS FAMILIAS TIENEN COMO BONIFICACIÓN EL CINCIERTO POR CIENTO SOBRE ESTAS TARIF